

EL MUNDO FEUDAL

El feudalismo fue un tipo de organización política, económica y social que predominó en Europa desde el siglo IX hasta el siglo XIII. Bajo este sistema, el poder político y económico giraba en torno a la posesión de la tierra. La sociedad se caracterizó por el establecimiento de relaciones de dependencia personal conocidas como vasallaje.

Características del feudalismo

Si bien el sistema feudal no evolucionó de igual manera en las diferentes regiones de Europa occidental, tuvo características similares en todos los países.

- **El poder central, ejercido por los reyes, desapareció** y se dispersó en los feudos. En ellos, los señores feudales asumieron funciones propias del Estado, como legislar, imponer tributos y administrar justicia.
- **Los lazos de dependencia se hicieron personales**, desapareció la noción de un hombre vinculado al Estado y se originó la sumisión de un hombre respecto a otro.
- **La tierra se transformó en una fuente de riqueza y poder** al disminuir el comercio y la circulación de moneda. **La agricultura** se convirtió en la base de la economía y la vida rural se hizo predominante; las ciudades, en cambio, languidecían.
- **La economía fue de autoconsumo**, pues cada feudo consumía mayormente lo que producía.
- **La sociedad, fuertemente jerarquizada**, fue dominada por dos grupos sociales privilegiados: la nobleza y el clero.
- **La Iglesia católica** se consolidó como una **institución de enorme poder** religioso, político y económico.

Las relaciones de vasallaje

Los monarcas, incapaces de imponer su autoridad, se vieron obligados a recurrir a un sistema de relaciones personales conocido como **vasallaje**, que era un vínculo personal entre dos hombres libres, el señor y el vasallo.

Mediante este sistema, los reyes establecían una relación de fidelidad con sus vasallos, tanto la nobleza como el clero. Estos juraban fidelidad al rey y se comprometían a prestarle apoyo militar y consejo en el gobierno. A cambio, el monarca les cedía un feudo (tierras o un castillo). Excepcionalmente, un feudo podía ser también una compensación económica (caballos, armas, joyas, oro...).

Los vasallos aceptaban la supremacía del rey mediante un ritual conocido como ceremonia de homenaje e investidura.

- **El homenaje.** En este acto, el futuro vasallo se arrodillaba ante su señor, le juraba fidelidad ofreciéndole combatir a su lado y otorgarle toda clase de ayuda, y le pedía que lo aceptase como vasallo. Si el señor aceptaba, se daba paso a la investidura.
- **La investidura.** El señor tomaba las manos del vasallo entre las suyas y le preguntaba si quería servirle. El señor **sellaba** el pacto entregando a su vasallo una espada, un ramo de flores, un puñado de tierra -que simbolizaba la entrega de propiedades-o algún otro objeto. Si cualquiera de las partes violaba el juramento de vasallaje, pasaba a ser un felón o traidor.

En ambos ritos, el caballero y su señor expresaban su compromiso así: "Señor, me convierto en vuestro hombre para siempre; os seré fiel y leal, como señor mío; me convierto en vuestro hombre según las rentas que el feudo proporcione". Y el señor debe responder: "Yo os recibo como hombre; y os daré fe como tal; y os beso en fe de ello". (Li Livre de jostice et de piet- Código de Orleans, 1260/2007, p. 210).

El contrato de vasallaje se mantenía hasta la muerte de una de las partes. Sin embargo, los herederos podían renovarlo. Por otro lado, un vasallo podía realizar este contrato con varios señores y adquirir, por lo tanto, varios feudos.

La sociedad feudal

La sociedad feudal se constituyó sobre la base de tres estamentos diferenciados:

- **Los nobles**, a quienes les correspondía combatir para proteger al resto de la sociedad.
- **Los eclesiásticos**, que se dedicaban a rezar por la salvación de las almas.
- **El pueblo llano**, cuya misión era trabajar y pagar impuestos para mantener a los tres estamentos sociales.

En la cúspide del sistema feudal se encontraba el rey, que no era vasallo de nadie y que, en teoría, era el señor de todos los demás. Entre los miembros de la nobleza había grandes diferencias, aunque todos formaban parte de la aristocracia.

Los **grandes vasallos** eran los condes, vizcondes, duques y marqueses, que vivían en castillos y poseían extensos feudos. En el nivel intermedio estaban los **vasallos de los grandes vasallos**, que tenían feudos más pequeños. Los **caballeros** eran los vasallos menores y constituían la mayoría de la nobleza. Si bien no poseían feudos, disponían de caballos y armas para ir a combatir por su señor.

Los castillos se construían en lo alto de las montañas para vigilar la zona y controlar el trabajo de los campesinos y los posibles ataques de los enemigos. Casi todos tenían una muralla defensiva exterior y otra interior. Entre las dos había un foso que aislaba al castillo y lo protegía de sus atacantes.

